

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12446 *Resolución de 12 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Cártama (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 243, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Subalterno (una plaza a jornada completa y dos plazas de jornada parcial, 20 horas), pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 246, de 28 de diciembre de 2022.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 41, de 2 de marzo de 2023 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 51, de 16 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cártama, 12 de junio de 2024.–El Alcalde, Jorge Gallardo Gandulla.